



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1277.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA MINISTRA CYNTHIA FILÁRTIGA LACROIX, DIRECTORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA QUE PARTICIPE DE LA EXPO GLOBAL SUR – SUR 2018, Y DEL DIÁLOGO REGIONAL INTERACTIVO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE COOPERACIÓN SUR, QUE TENDRÁN LUGAR EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Asunción, 26 de noviembre de 2018

VISTO: El Memorándum VMRE/DGPM/DCI/N° 463/2018, de fecha 20 de noviembre de 2018, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución a los efectos de autorizar la participación de la Ministra Cynthia Filártiga Lacroix, Directora de Cooperación Internacional, en la Expo Global Sur – Sur 2018, y en el Diálogo regional interactivo de los países de América Latina y El Caribe sobre Cooperación Sur, que tendrán lugar en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 28 al 30 de noviembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Oficina de Cooperación Sur – Sur de las Naciones Unidas (UNOSSC) financiará los pasajes aéreos, el alojamiento y la alimentación a favor de la Ministra Cynthia Filártiga Lacroix.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la participación de la Ministra **Cynthia Filártiga Lacroix**, Directora de Cooperación Internacional, en la Expo Global Sur – Sur 2018, y en el Diálogo regional interactivo de los países de América Latina y El Caribe sobre Cooperación Sur, que tendrán lugar en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 28 al 30 de noviembre del año en curso.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro